

Convocatoria para la contratación de la “Elaboración y diseño de una cortinilla de apertura para los audiovisuales con ayudas de la administración pública de la CAE”

Se ha detectado la necesidad de generar una cortinilla de apertura que se proyecte previa a las obras audiovisuales que hayan recibido ayudas económicas por parte de cualquier Administración pública de Comunidad Autónoma de Euskadi.

Una cortinilla es una breve secuencia de video y audio que se utiliza en audiovisual. Por lo general, se utiliza para introducir una información sobre las empresas productoras o financiadores de la película.

La intención de esta cortinilla es:

- Dar a conocer el sector audiovisual vasco, a través de la marca Basque.Audiovisual.
- Potenciar la atemporalidad de la marca Basque.Audiovisual. con su carácter propio y que sea reconocible internacionalmente.
- Buscar que la cortinilla, con el tiempo, sea reconocida y dote de legitimidad y calidad al proyecto audiovisual vasco.
- Crear una asociación marca-audiencia clara, rápida e inequívoca, para el/la consumidor/a de proyectos audiovisuales vascos.
- Que la pieza que se desarrolle sea fácil de recordar y que ayude a desarrollar una identidad en torno al sector audiovisual vasco.
- Que exista una transparencia y asociación con el uso de fondos públicos, y una asociación a los resultados en el sector audiovisual.
- La cortinilla tiene que tener un vínculo con el país, a través de la música e imagen.
- Dirigirse a un público general.

Es por ello, por lo que desde Zineuskadi¹ en colaboración con Etxepare Institutua se abre un concurso dirigido a toda productora de animación con sede fiscal en la CAE y asociada a EPE-IBAIA, APIKA o EIKEN para que realice una propuesta creativa de una cortinilla que incluya imagen de animación y música. Así mismo también se abre concurso a cualquier agencia de comunicación y/o publicidad que tenga sede fiscal en la CAE.

I. TRABAJOS A REALIZAR:

- 1. Conceptualización del producto:** La marca “Basque.” está construída a través de un sistema de valores:
 - **Autenticidad:** de verdad, naturales, sin artificios, con sencillez...

¹ La entidad contratante será ZINEUSKADI con domicilio a estos en efectos en Andre zigarrongileak plaza, 1, 3. solairua, 20012 Donostia, Gipuzkoa. Teléfono: 943287406 Página web de la Entidad Contratante: <https://www.zineuskadi.eu/>

- **Visión de futuro desde sus orígenes:** creativos sin renunciar a la tradición o el origen.
- **Una manera propia de hacer las cosas:** honestos, resolutivos, sobrios...
- **Un futuro que se construye juntos (auzolana, bien común):** comprometidos, colaborativo...
- **La diversidad nos une,** la diversidad como un valor al que contribuimos por igual, entendemos que las diferencias que compartimos son elementos de unión, apertura, cercanía...

La conceptualización debe abarcar no solo el concepto de diseño sino también las emociones que se transmitirán con la música. Asimismo, se establecerá el claim de la cortinilla. Un ejemplo podría ser: Basque. is cinema / Basque. zinea da / Basque. Is Audiovisual. / Basque. Audiovisual. **El euskera tiene que jugar un papel destacado (e incluso distintivo) en la cortinilla.**

- 2. Creación del diseño y composición musical:** Con el análisis realizado, se debe crear un diseño y componer una música que sea atractiva para el público. El diseño y la música deben ser claros, concisos y capaces de captar el interés de la persona espectadora. Los textos se elaborarán en euskera, castellano e inglés.
- 3. Montaje del producto:** En esta última fase, se procederá a montar el diseño con la música, realizando todos aquellos procesos de postproducción que sean necesarios.

II. ENTREGABLES

En cada uno de los hitos de trabajos a realizar se deberá entregar un informe a Zineuskadi que le permita hacer seguimiento.

Cortinilla de 5" a 10" con música original que pueda proyectarse previo a cualquier obra audiovisual que haya recibido una subvención de cualquier Administración de la CAE.

Es imprescindible la presencia de la marca Basque. Audiovisual. La cortinilla puede tener más elementos pero tiene que terminar con la marca Basque. Audiovisual.

III. PLAZOS DE EJECUCIÓN

Los hitos del contrato serán:

- Plazo máximo de entrega de la conceptualización del producto y creación: 22 de noviembre
- Resolución: 9 de diciembre
- Entrega de producto y finalización de contrato: 30 de enero

No se prevé prórroga del contrato

IV. PRESUPUESTO

8.000 € + BEZ

V. REFERENCIAS

Europa creativa media: <https://vimeo.com/265718845>

INCAA: <https://www.youtube.com/watch?v=asmsmaScI3Ucnc>

Korea film council: <https://vimeo.com/265718845>

Japan Foundation: <https://www.youtube.com/watch?v=QAwOGtwcl30>

China Film Administration:

https://www.google.com/search?sca_esv=8a43c4591a19e45c&sca_upv=1&rlz=1C1GCEA_enE_S1021ES1021&sxsrf=ADLYWIJP5h0BcOx87ryn67oYYtZQMdvAA:1716904766679&q=china+film+administration&tbm=vid&source=Inms&prmd=ivnmbtz&sa=X&ved=2ahUKEwjcnuzVwLCGAxUOVPEdHWv_Bz0Q0pQJegQIKBAB&biw=1816&bih=1201&dpr=1#fpstate=ive&vld=cid:1dc6875b,vid:0U6yS5B0Zv8,st:0

Es cine español:

<https://www.youtube.com/watch?v=zMkjHt4FXTU&t=1s>

Belgian cinema made in Wallonia – Brussels

<https://www.youtube.com/watch?v=td2jGySG5RA&t=9s>

Flanders Audiovisual Fund:

<https://www.youtube.com/watch?v=IB80o58Hr8A&pp=ygUOZXVyaW1hZ2VzIGxvZ28%3D>

Irish Film Board + Sodec

https://www.youtube.com/watch?v=2w_yuuDVYY8&pp=ygULc29kZWmgaW50cm8%3D

<https://www.youtube.com/watch?v=dIZJ7SZaMEw>

VI. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y COMISIÓN DE VALORACIÓN

1.-Creatividad 40%

- Se valorará la creatividad y la originalidad, destacándose sobre otras propuestas
- Se valorará la capacidad de transmitir los valores reseñados
- Se valorará que sea una propuesta que perdure en el tiempo
- Se valorará la capacidad de sorprender al espectador/a

2.-Impacto visual y auditivo 35%

- Se valorará la capacidad de impacto visual y auditivo en diferentes contextos y dispositivos
- Se valorará su capacidad de, no solo captar la atención del espectador/a, sino ser recordada fácilmente por el mismo

3.-Coherencia con la marca Basque. Audiovisual. 25%

- Debe ser coherente con la imagen y los valores de la marca

La **comisión de valoración** se encontrará compuesta por:

1. Una persona representante de Zineuskadi será designada por el o la presidenta de la Asociación Zineuskadi.
2. Un representante de cultura de las Diputaciones y otro de los Ayuntamientos.
3. Una persona representante de Etxepare Euskal Institutua que será designada por el o la responsable del departamento de cultura.
4. Un profesional del audiovisual designado por la asociación Zineuskadi.